

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA, EL MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2020.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE SEÑOR MINISTRO:

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 14:55 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria remota en línea, del día de hoy, diecisiete de junio de dos mil veinte, correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos del Acuerdo General 5/2020, del Pleno de este Alto Tribunal, de fecha trece de abril de este año.

Antes de iniciar formalmente nuestra sesión pública, quisiera externar algunas palabras a nombre de las señoras Ministras y de los señores Ministros que integramos esta Primera Sala.

El Poder Judicial es una unidad, es una unidad que sustenta su cohesión y fortaleza en el concierto de esfuerzos de todos y cada uno de sus miembros, esfuerzos que trascienden a las horas incalculables que dedican a cada uno de sus expedientes,

esfuerzo colectivo que es un pilar fundamental para salvaguardar la paz social de nuestra Nación, México.

La noticia terrible del vil asesinato del Juez Uriel Villegas y de su señora esposa, nos indigna, nos preocupa a todos los juzgadores, nos agravia a todos aquellos que, como el Juez Villegas, hemos dedicado nuestra vida a la justicia y a la consolidación del Estado de Derecho.

Hoy, lamentablemente la justicia de nuestro país se encuentra de luto. Hoy a nombre de las Ministras y Ministros que integramos esta Sala, nos sumamos a lo expresado por el señor Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar y, confiamos, que pronto se esclarezcan satisfactoriamente estos terribles hechos.

De manera oportuna se repartió el acta de la sesión pública ordinaria remota en línea del diez de junio pasado y no habiendo recibido comentario alguno, consulto a las señoras Ministras y a los señores Ministros si, en votación económica ¿se aprueba?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1.

Corresponde, en primer lugar, que se dé cuenta con los **asuntos presentados por la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández**. Adelante, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Con el permiso de ustedes, informo a la Sala que por instrucciones de la señora Ministra ponente, el asunto identificado con el número 8, correspondiente a la Controversia Constitucional 312/2019, se retira para ser enviada al Tribunal Pleno. Además, informo que por instrucciones de la Ministra ponente queda en lista el asunto identificado con el número 13, que corresponde al Recurso de Reclamación 2435/2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien, continúe abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los números identificados bajo los números 1, 2 y 4.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6605/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, señor secretario, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Y se instruye a la Secretaria de Acuerdos de esta Primera Sala, para que realice los trámites necesarios, a fin de que se retorne este asunto a alguno de los Ministros integrantes de la mayoría.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA: Sí, señor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el asunto 2. Este asunto se encuentra relacionado con el asunto del cual di cuenta en primer término.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6604/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Y se instruye a la Secretaria de Acuerdos de esta Primera Sala para que realice los trámites necesarios, a fin de que se retorne el asunto a algunas de las ponencias de los Ministros integrantes de la mayoría.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Continúe, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con todo gusto.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 18/2019-
CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE
SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 22/2019.**

RECURRENTE: INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE MODIFICA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor secretario, tome votación sobre la propuesta de declarar sin materia el recurso. Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias, señor Presidente. Yo en este asunto, como el acto que se impugna en la Controversia Constitucional se refiere al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, estimo que este Recurso de Reclamación debe ser declarado sin materia, porque ya no tendría ningún efecto la resolución respectiva. En consecuencia, mi postura sería que se declarara sin materia el Recurso de Reclamación. Gracias, Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor secretario, por favor, tome la votación sobre la propuesta de declarar sin materia este recurso.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra de que se declare sin materia.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Coincido en que debe declararse sin materia.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Por declararlo sin materia el recurso.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra de los términos de la Ministra Piña.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido de declarar sin materia el Recurso de Reclamación.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO EN EL SENTIDO DE DECLARAR SIN MATERIA Y POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

¿Y podría hacerse cargo el señor Ministro Pardo del engrose de este asunto, en ese sentido?

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Con mucho gusto, señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Continúe con la cuenta, por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con la cuenta económica de los asuntos restantes de la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 635/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2676/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE AMPARO RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 453/2019,
ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL
SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA ADMINISTRATIVA DEL
TERCER CIRCUITO Y EL TERCER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL SEXTO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
131/2019. ACTOR: MUNICIPIO DE SAN
JOSÉ INDEPENDENCIA, ESTADO DE
OAXACA.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**CONFLICTO COMPETENCIAL 20/2020,
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
CIVIL Y DE TRABAJO Y EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE
TRABAJO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO, EN TÉRMINOS
DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
164/2020, DERIVADO DEL AMPARO EN
REVISIÓN 1062/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
343/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 248/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
552/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 757/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, abogado. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario se pregunta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 2.

Licenciada, sírvase dar cuenta, por favor, con los **proyectos listados bajo mi ponencia.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MIREYA MELÉNDEZ ALMARAZ: Con su autorización, señor Ministro. Informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro González Alcántara Carrancá, los asuntos identificados con los números económicos 2 y 4, que corresponden a los expedientes Amparo en Revisión 1133/2019 y Recurso de Queja 166/2019, quedan en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESTOS ASUNTOS.

Y continúe con la cuenta, si es tan amable abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor. Solicito su autorización, señor Ministro Presidente para dar cuenta en orden distinto al previsto en la lista y, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números económicos 1 y 11.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1084/2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: La Ministra solicita la palabra, la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, tiene la palabra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Gracias, Presidente. En este asunto considero que me encuentro impedida para participar en la resolución, y lo someto –en este momento– a consideración de todos ustedes, esencialmente porque se señaló en este asunto con el carácter de autoridad responsable al Servicio de Administración Tributaria y en lo personal, me desempeñé como titular del órgano desconcentrado –en dos mil diecinueve– esto es, durante parte del trámite del Juicio de Amparo Indirecto del que deriva el presente recurso. En consecuencia, considero que se actualiza el supuesto previsto en el artículo 51, fracción IV, de la Ley de Amparo y someto a sus señorías esta solicitud o este tema de impedimento. Gracias, Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tenemos un problema técnico, suspendemos ahorita la votación hasta que regrese la Ministra Piña.

(SE DECRETÓ UN RECESO POR FALLAS TÉCNICAS)

(SE REANUDÓ LA SESIÓN A LAS 15:10 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.

Someto a su consideración el impedimento planteado por la Ministra Ríos Farjat, y si no hay ningún comentario, secretaria, por favor, tome votación, sobre este punto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Se encuentra legalmente impedida la señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Estimo que es legal el impedimento planteado.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: Es legal el impedimento.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos sobre la causa de impedimento planteado por la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS SE CALIFICA DE LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO POR LA SEÑORA MINISTRA ANA MARGARITA RÍOS FARJAT.

Secretaria, por favor, dé cuenta con los puntos resolutivos del asunto y tome la votación al respecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1084/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS IMPUGNADOS DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Estoy a favor del sentido, anuncio un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta ahora con

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4501/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Hay un punto sobre la revisión adhesiva, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Perdón, solamente tengo esos dos puntos resolutivos, señor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Está bien. Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra del proyecto, porque no se reúne el requisito de importancia y trascendencia y haré un voto particular.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor, con voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Yo estoy a favor del proyecto, pero estimo que sí requiere de un punto resolutivo tercero donde se haga referencia a que queda sin materia la revisión adhesiva en este asunto, así es que mi voto sería en ese sentido y, por lo que hace a las consideraciones del proyecto, anuncio un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En el mismo sentido que el Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En el mismo sentido del Ministro Pardo.

Solicita la palabra la Ministra Norma Lucía Piña.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Ministro Presidente. Nada más para que si la secretaria nos hiciera favor de leer nuevamente los puntos resoluticos como deben quedar.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente. Sería:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA EMITIDA EL ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, POR LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL TOCA 578/2018/09.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Continúe con la cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor, le informo entonces, que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el resto de los asuntos señor. El asunto número 3 en el orden previsto ya en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 493/2015, DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 2130/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 2130/2014 AL JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, DE UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, EN LOS AUTOS DEL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 27/2015.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
387/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 183/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO IMPUGNADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
339/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 9260/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO IMPUGNADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
350/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8615/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO IMPUGNADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
312/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8417/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
396/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 9077/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME AL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 27/2020. SOLICITANTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 350/2019 DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Puede repetir, por favor, el 396/2020?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 396/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 9077/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME AL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Y hay un tercer punto para dar vista al Ministerio Público.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor, perdón, no lo tenía identificado.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Bueno.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Entonces, quedaría:

TERCERO. SE DA VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN. Sí.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sería la cuenta, señor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta, en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, abogada.

Turno número 3.

Abogado, por favor, dé cuenta **con los proyectos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, Ministro Presidente, señoras Ministras, señores Ministros. De manera previa informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 1 y 5, que corresponden, respectivamente, al Recurso de Reclamación 1/2019 y Amparo en Revisión 1034/2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESOS ASUNTOS.

Y continúe con la cuenta, por favor, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Presidente. Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada con los asuntos identificados con los números económicos 4, 10 y 13.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 508/2019,
SUSCITADA ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA**

**CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Yo aquí voy a votar en contra –respetuosamente– considero que sí existe la contradicción y es un tema que, todos son importantes, pero este tema me parece fundamental, haré un voto particular.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL
ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO
VOTOS.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1857/2019, RELACIONADO CON EL
RECURSO DE RECLAMACIÓN
1734/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 4383/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO.

**TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE
ESTE ALTO TRIBUNAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro
Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le
informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL
ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO
VOTOS.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 13

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 695/2019. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO SE EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra, este proyecto lo prepararé siguiendo el criterio de la mayoría, mismo que no comparto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Presidente. Solicito su autorización y daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 8/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE NIEGA EL AMPARO AL QUEJOSO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 12/2020, ENTRE LOS CRITERIOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SÉPTIMO CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
133/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 9191/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
184/2020, DERIVADO DEL VARIOS
1222/2019-VDA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
3014/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6875/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1734/2019, RELACIONADO CON EL
RECURSO DE RECLAMACIÓN
1857/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 4401/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
3284/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6621/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE RECLAMACIÓN 72/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7625/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN 72/2020, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO DE VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7625/2019.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos, si no existe algún comentario se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, señor secretario.

Turno número 4.

Secretario, dé cuenta por favor, con los proyectos presentados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Y a continuación le solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada con el asunto registrado en la lista con el número 7.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
284/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8750/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Nada más precisar, ¿cuál estamos votando?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: El

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
284/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8750/2019.**

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Gracias, estoy en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor. Y a continuación le solicito su autorización para dar cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
276/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 9280/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
159/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8948/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
229/2020, DERIVADO DEL AMPARO EN
REVISIÓN 1075/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
203/2020, DICTADO EN EL RECURSO
DE RECLAMACIÓN 3253/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
234/2020, EN EL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 8363/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
239/2020, EN EL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 9351/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
224/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8494/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 23/2020,
EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7848/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
267/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8877/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos, y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A usted, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Turno número 5.

Licenciada, sírvase dar cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización, señor Ministro Presidente. Informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números 1, 2, 4 y 5. El asunto 1, corresponde al Amparo en Revisión 1281/2017; el asunto 2, al Amparo en Revisión 316/2018; el 4, al Amparo Directo en Revisión 5641/2018 y el 5, al Amparo Directo en Revisión 6919/2018.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESTOS ASUNTOS.

Y continúe con la cuenta, si es tan amable, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Presidente, solicito su autorización para modificar la lista y dar cuenta en un orden distinto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta, en primer término, con los asuntos identificados con los números 3 y 9.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
8176/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Es en el que se propone el regreso para que se les explicara las causas del desistimiento. En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Y se instruye a la Secretaria de Acuerdos de esta Primera Sala para que realice los trámites necesarios, a fin de que se retorne este asunto a algunos de los Ministros integrantes de la mayoría.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el número 9, que corresponde al

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 20/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7865/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En éste estoy de acuerdo.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el resto de los asuntos. Corresponde al asunto número 6, que corresponde al

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 877/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
272/2017. ACTORES: MUNICIPIOS DE
ANGANGUEO, ARIO, CARÁCUARO,
CONTEPEC, COPÁNDARO, CHAVINDA,
CHILCHOTA, CHURINTZIO,**

**CHURUMUCO, ECUANDUREO,
ERONGARÍCUARO, HIDALGO,
HUIRAMBA, INDAPARAPEO,
JIQUILPAN, LA HUACANA, LA PIEDAD,
LÁZARO CÁRDENAS, MARCOS
CASTELLANOS, NUEVO
PARANGARICUTIRO, NUEVO URECHO,
PURUÁNDIRO, QUERÉNDARO,
QUIROGA, SANTA ANA MAYA,
SENGUIO, SUSUPUATO, TACÁMBARO,
TANCÍTARO, TANGAMANDAPIO,
TLAZAZALCA, TUMBISCATIO,
TURICATO, TZITZIO, VILLAMAR,
ZAMORA Y ZINÁPARO, TODOS DEL
ESTADO MICHOACÁN DE OCAMPO.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2726/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6578/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 31/2020,
DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 8536/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA RECURRENTE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 604/2018.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DEVUELVE AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL
CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
8021/2018.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA
LA SENTENCIA RECURRIDA.**

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿si se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Vistos los asuntos respectivos, se da por concluida esta sesión pública ordinaria remota en línea de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se convoca a las señoras Ministras y a los señores Ministros a la próxima sesión ordinaria en línea, que tendrá verificativo el próximo miércoles veinticuatro de junio del año en curso, a través de esta misma plataforma, a la hora habitual, se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 15:35 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.